



CATEDRAL de la EPIFANÍA

1000 Douglas St., Sioux City, IA 51105

Febrero 2023

¿CUANDO FUE SU ÚLTIMA CONFESIÓN?

Muy Rev. J. David Esquiliano, JCL, VJ

Bendígame, Padre, porque he pecado. Mi última confesión fue... Lo que sigue después de esas palabras varía mucho entre penitentes. Algunos dicen que solo han sido unos días, un par de semanas, meses o incluso años. La Iglesia enseña que, "Todo fiel que haya llegado al uso de razón, está obligado a confesar fielmente sus pecados graves al menos una vez al año". (CIC 989)

La Cuaresma, que este año comenzará el 22 de febrero con la celebración del Miércoles de Ceniza, es considerada un tiempo penitencial. Por esa razón, muchas parroquias ofrecen liturgias penitenciales de Cuaresma. Si bien no lo hacemos aquí en la parroquia, ayudamos a escuchar confesiones en otras parroquias. Una de las cosas que la mayoría de los sacerdotes han notado es que a menudo las personas dicen que su última confesión fue la última vez que la parroquia celebró una liturgia penitencial. Eso, por supuesto, se alinea con el requisito de confesarse al menos una vez al año, pero ¿es eso suficiente?

Desde un punto de vista legalista, eso podría ser suficiente asumiendo que no queremos recibir Comunión en Misa. La ley de la Iglesia dice que, "Quien tenga conciencia de hallarse en pecado grave, no [...] comulgue el Cuerpo del Señor sin acudir antes a la confesión sacramental". (CIC 916) San Pablo advierte incluso que "el que coma el pan o beba la copa del Señor indignamente, tendrá que responder del cuerpo y de la sangre del Señor". (1Cor. 11:27) Creo que la mayoría de ustedes preferiría recibir la Comunión cada vez que van a Misa, entonces, ¿es suficiente la confesión una vez al año?

San Juan dice: "Si decimos: 'No tenemos pecado', nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros" (1Jn 1,8) y añade: "Si decimos: 'No hemos pecado', le hacemos mentiroso, y su palabra no está en nosotros." (1 Juan 1:10). Entonces, si San Juan tiene razón, todos somos pecadores, y por lo tanto no deberíamos ir regularmente a la Comunión, a menos que también nos vayamos a confesar regularmente.

Sin embargo, la decisión de confesarse con frecuencia no debería deberse a razones legalistas. La confesión es una forma de recibir gracia, que es algo que siempre debemos buscar. Si hiciéramos

nuestro examen de conciencia todas las noches, pronto veríamos que siempre estamos cayendo en pecado. Como dice San Pablo, "donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia" (Rom. 5:20), así que una vez que reconocemos que hay pecado en nuestra vida, solo necesitamos ir al confesionario, donde recibiremos gracia en abundancia.

Ahora bien, no digo que todo sea pecado, mucho menos que todo sea pecado grave. Si tratamos de vivir vidas santas, es posible que solo encontremos

pecados pequeños o veniales la mayor parte del tiempo. En esos casos no estamos obligados a ir a confesarnos, pero una vez más, no debemos acercarnos al sacramento solo cuando sea absolutamente necesario. El Catecismo de la Iglesia Católica enseña: "Sin ser estrictamente necesaria, la confesión de las faltas cotidianas (pecados veniales) es sin embargo fuertemente recomendada por la Iglesia. En efecto, la confesión regular de nuestros pecados veniales nos ayuda a formar nuestra conciencia, luchar contra las malas tendencias, dejarnos sanar por Cristo y progresar en la vida del Espíritu. Al recibir con mayor frecuencia a través de este sacramento el don de la misericordia del Padre, somos estimulados a ser misericordiosos como él es misericordioso". Eso no quiere decir que vayamos a confesarnos todos los días, ya que eso podría ser un signo de otros problemas, como la escrupulosidad o falta de confianza en la misericordia de Dios. Una buena regla sería una vez al mes, a menos que estemos conscientes de un pecado mortal, en cuyo caso que debemos ir de inmediato.

Al comenzar esta temporada penitencial de Cuaresma, los animo a que se pregunten cuándo fue la última vez que se confesaron y con qué frecuencia se acercan al sacramento. Si ya van a confesarse frecuentemente, sigan regocijándose en la misericordia de Dios. Si solo ha estado yendo una o dos veces al año, cambiemos eso.



HORARIO DEL MIÉRCOLES DE CENIZA

22 de febrero del 2023

- 7:30 am – Catedral (Inglés)
- 9 am – Catedral (Español)
- 11 am—San José (Vietnamita)
- 12 pm – Catedral (Inglés)
- 5:30 pm – Catedral (Español)
- 7 pm – Catedral (Español)

Este no es día de precepto. No se distribuirán cenizas fuera de estas Misas.

OPORTUNIDADES ADICIONALES PARA CONFESIÓN

LA LUZ ESTÁ ENCENDIDA PARA TI

Se escucharán confesiones y se expondrá el Santísimo Sacramento de 5 a 7 pm en las tres iglesias el martes 28 de febrero.

CONFESIONES DE SEMANA SANTA

No habrá confesiones programadas durante el Triduo Pascual. Los sacerdotes estarán disponibles para confesiones individuales en la Catedral el martes de Semana Santa, 4 de abril, a partir de las 6 p. m. y hasta que se escuche la última confesión.



En un mundo que carece cada vez más de un sentido del pecado y de la diferencia entre el bien y el mal, puede ser necesario recordarnos lo que realmente debe ser el Sacramento de la Penitencia. El Cardenal Mauro Piacenza es el Penitenciario Mayor de la Penitenciaria Apostólica, la oficina del Vaticano que se ocupa de la penitencia y el perdón de los pecados. El Cardenal comentó hace varios años: “Si uno no tiene sentido del pecado, es difícil buscar la reconciliación, obviamente. Entonces uno confundiría la confesión con el diván de un psiquiatra”. En otras palabras, el Sacramento de la Penitencia no pretende ser una psicoterapia.

El Sacramento de la Penitencia es un sacramento de sanación en el que encontramos la insondable misericordia de Dios, en el que se restaura nuestra relación con Dios y en el que se recibe la gracia para fortalecer nuestra voluntad de elegir el bien sobre el mal. El Sacramento de la Penitencia no es un foro en el que se buscan consejos para todos los aspectos de la vida. Si bien el sacerdote puede brindar breves consejos prácticos y espirituales y aliento, el sacramento no tiene la intención de resolver todas nuestras pruebas o problemas diarios, ni tampoco tiene la intención de otorgarnos mágicamente el firme propósito de erradicar el pecado de nuestras vidas. Más bien, debemos estar decididos a seguir los mandamientos de Dios y entrar sin reservas en la lucha por la santidad, sostenidos por la gracia del sacramento que debemos recibir con un corazón abierto y dispuesto.

Entonces, con todo esto en mente, ¿cómo es realmente confesar nuestros pecados? ¿Cuáles son las partes rituales del Sacramento de la Penitencia? Hay cuatro partes en el Sacramento de la Penitencia:

Contrición, Confesión, Absolución y Satisfacción (Penitencia). La **contrición** es lo que nos lleva al confesionario en primer lugar: estamos verdaderamente arrepentidos de nuestros pecados y venimos a confesarnos, no por presión o hábito, sino por un verdadero dolor por haber roto nuestra relación con Dios y con los demás.

Una vez que hemos tomado suficiente tiempo en oración y reflexión para examinar nuestra conciencia, entonces estamos listos para la **confesión**. Es entonces cuando confesamos a Jesús, por medio del sacerdote, los pecados objetivos que hemos cometido y el número aproximado de veces. Cuando confesamos, solo confesamos nuestros pecados y no los pecados de los demás. No tratamos de contextualizar o poner excusas, solo necesitamos confesar el pecado específico y reconocer humildemente el hecho de que lo hemos cometido.

La **absolución** sigue después de confesar nuestros pecados, en la que el sacerdote nos da una penitencia y luego reza la oración de absolución sobre nosotros que seguramente perdona y borra nuestros pecados. Esto nos lo garantiza Juan 20:23 y el poder de las llaves: “A los que les perdonen los pecados, les quedarán perdonados; y a los que no se los perdonen, les quedarán sin perdonar”. Es en este momento que Dios Padre se regocija en sus hijos e hijas pródigos y en el que el Espíritu Santo nos santifica o habita más plenamente en nosotros.

El último paso de este sacramento es la **satisfacción** o penitencia. Incluso con el pecado quitado, la herida del pecado aún permanece. Por lo tanto, la Iglesia nos invita a satisfacer a) rezando un Acto de Contrición en el que resolvemos enmendar nuestra vida, b) rezando nuestra penitencia, y c) reparando cualquier daño que se haya hecho. Y así, en estos cuatro pasos de Contrición, Confesión, Absolución y Satisfacción (Penitencia), somos reconciliados con el Señor y su Cuerpo, la Iglesia. ¡La misericordia del Señor es eterna!

COMO PREPARARSE PARA TENER UNA BUENA CONFESION

Sra. Santa Fernandez



Padres de familia una vez que sus hijos hayan celebrado el sacramento de la Eucaristía (Primera Comunión) necesitan regularmente traerlos a confesarse, recuerden que como padres ustedes deben ser los primeros maestros en la educación de la fe católica guiándolos con su ejemplo y la consistencia de asistir a la misa dominical para recibir la Eucaristía. He notado que muchos padres de familia no ayudan a sus hijos a crear la costumbre de venir a confesarse, y cuando los traen

de nuevo a las clases de catecismo para que se preparen para celebrar el sacramento de la Confirmación, muchos de ellos ya no comulgan, debido a que no se han confesado desde que celebraron la Primera Comunión y ya no recuerdan como confesarse correctamente.

He aquí algunos consejos para hacer antes de ir a confesarse: se debe de preparar con un buen examen de conciencia sobre los pecados que se han cometido, recordemos que pecamos, de pensamiento, palabra, obra y omisión. Una buena manera de ayudar a analizar los pecados es enfocarse en los diez mandamientos, de esa manera no se olvidará deliberadamente ningún pecado, cuando se está listo para la confesión, diga los pecados directamente en lugar de explicar

cómo y cuándo ocurrieron (si necesita un consejo, es mejor hacer una cita con el sacerdote fuera del confesionario).

6 pasos para hacer una buena confesión:

1. ¿Qué pecados ha cometido desde la última confesión?
2. Estar sinceramente arrepentido por sus pecados.
3. Confesar todos los pecados al sacerdote.
4. Asegúrese de confesar todos los pecados mortales.
5. Después de la confesión, haga la penitencia que el sacerdote le dé.
6. Ore diariamente para evitar caer en pecado, especialmente en los pecados que ha cometido anteriormente.

Qué hacer cuando se está dentro del confesionario:

- Hacer la señal de la cruz junto con el sacerdote.
- Diga: “Bendígame, padre, porque he pecado, mi última confesión fue (mencione la fecha aproximada de la última confesión).
- Diga todos los pecados y con qué frecuencia los hace.
- Escuche al sacerdote mientras le da la penitencia.
- Cuando termine, rece el acto de contrición, el que se sepa, o el padre se lo dará para que lo lea.
- Haga la señal de la cruz, mientras el sacerdote lo absuelve de los pecados, luego conteste amen.

ANUNCIOS PARROQUIALES

COLECTAS ESPECIALES

- Mantenimiento de los Edificios, 4 y 5 de febrero.
- Juntos como uno [solo en español], 18 y 19 de febrero.
- Ayuda a Iglesias Globales, 25 y 26 de febrero.

CAMBIOS EN EL HORARIO

- Martes 7 de febrero. No hay confesiones ni Misa en español de la tarde.
- Martes 14 de febrero. No hay confesiones ni Misa en español de la tarde.
- Domingo 19 de febrero. No hay Vísperas.
- Lunes 20 de febrero. No hay confesiones o Misas en horario regular. Misa solo a las 9 am. Oficina cerrada.
- Miércoles 22 de febrero. No hay confesiones.

FAMILIA DE FE (EDUCACIÓN RELIGIOSA)

- Miércoles 1 de febrero. 6:15pm en Catedral - Noche familiar (padres y estudiantes).
- Miércoles 8 de febrero. 6:15pm en Catedral - Primera confesión para estudiantes de Primera Comunión. Día libre para estudiantes de confirmación.

DESAYUNO PARROQUIAL

Nuestro desayuno parroquial organizado por los Caballeros de Colón se llevará a cabo el 5 de febrero en el Salón de la Catedral.

RINCÓN FINANCIERO

INGRESOS	Noviembre	
Sobres semanales	\$	53,246.00
Ofrenda en efectivo	\$	18,068.84
Ayuda a programas	\$	9,583.00
Otros ingresos	\$	17,026.42
Ingreso total	\$	97,924.26
EGRESOS		
Salarios y sueldos	\$	34,855.44
Gastos administrativos	\$	5,689.65
Gastos ministeriales	\$	6,209.54
Servicios y reparaciones	\$	20,273.84
Contribuciones	\$	7,832.00
Otros gastos	\$	2,474.93
Egresos totales	\$	77,335.40
INGRESO (EGRESO) NETO	\$	20,588.86

SERIE DE MÚSICA SAGRADA DE LA CATEDRAL

Se ofrecerá un concierto de quinteto de metales el domingo 12 de febrero a las 3 pm en la Iglesia Catedral. Es gratis y abierto al público, ¡así que acompañenos para una breve hora de música de calidad!

DE LA MISA A LA MESA

Nuestra cena de la Misa a la Mesa este mes será el miércoles 15 de febrero después de la Misa en español. Los esperamos. Si le gustaría apuntarse para ayudar, por favor contacte a nuestra oficina parroquial.

RESCUE PROJECT

Este programa se ofrecerá durante Cuaresma este año para cualquier adulto o estudiante maduro de secundaria. Rescue Project es una serie de 7 semanas que tiene una comida, un video y una discusión grupal en inglés. Rescue Project se enfoca en predicar la Buena Nueva, el Evangelio, con un enfoque provocativo y convincente. Rescue Project será los domingos en el Salón de la Catedral de 5 a 7 pm a partir del 19 de febrero. Para registrarse comuníquese con la oficina parroquial.

HORAS SANTAS PREDICADAS

Como parte de nuestras devociones de Cuaresma, ofreceremos tres horas santas predicadas los días 15, 22 y 29 de marzo a las 6:15 pm en la Catedral. El tema será diferente cada noche. La predicación será en inglés y español.

RINCÓN DE LOS CABALLEROS



DOMINGO, 19 DE FEBRERO EN LA IGLESIA SAN BONIFACIO – Todos están cordialmente invitados:

- o Exhibiciones de Milagros Eucarísticos en el salón de 9 am a 1 pm. Seguramente profundizará su fe como católico.
- o Comida compartida después de la misa en latín de las 8:30 am en el salón.
- o Seminario de Beneficios Financieros por el

Agente de Campo Jeremy Borchers 10 – 11 am en el pasillo. Discuta temas como seguros de vida, ahorros para la jubilación, inversiones en fondos mutuos, seguros de cuidado a largo plazo, anualidades, etc.

o Tendremos una ceremonia de iniciación de 1.º, 2.º y 3.º grado para unirse a KofC en la iglesia St. Bonifacio a las 11:45 am. www.kofc.org/joinus

DESAYUNO – Nuestra próxima comida parroquial será el domingo 5 de febrero de 9 a 2 pm en el Salón de la Catedral. Con base en el éxito del festival de la Epifanía, estamos extendiendo este horario para que sea el desayuno por la mañana y los tacos por la tarde.

REUNIÓN MENSUAL – 2do Jueves 9 de Febrero a las 7 pm en el Salón de la Catedral. Rosario a las 6:15 pm seguido de cena compartida. Recordatorio para que todos los Caballeros paguen las cuotas anuales de 2023.

DONACIONES – Recientemente donó \$150 a American Wheelchair Mission; \$200 para abrigos para niños; \$1000 Lista de Deseos Navideños de la Catedral. Todo esto es posible gracias a su generosidad.

CONTACTO - Visite nuestra página de Facebook para conocer las actividades y actualizaciones "Consejo de Caballeros de Colón 743 EE. UU.". Correo electrónico: KofC743USA@gmail.com. Teléfono: Inglés - Noel 806-316-7628/ Brent 712-490-0410; Español - Osbaldo 712-501-0835/ Jorge 308-383-2517



CATEDRAL DE LA EPIFANÍA

1000 Douglas Street
Sioux City, Iowa 51105

NON-PROFIT
ORGANIZATION
U.S. POSTAGE

PAID

SIOUX CITY, IA
PERMIT NO. 145



Custom Invitations, Newsletters,
Business Cards, Announcements,
B&W/Color Copies, Bound Books
and MORE! Contact us today!

4305 STONE AVENUE
SIOUX CITY, IA 51106
712-274-7261



CATEDRAL de la EPIFANÍA

Muy Rev. J. David Esquiliano, JCL, VJ, *Rector*
Muy Rev. Andrew Galles, VF, *Vicario Parroquial*
Rev. Jeremy Wind, *Vicario Parroquial*
Rev. Travis Crotty, *En residencia*

Sitio Web
Correo Electrónico
Teléfono

www.sccathedral.org
info@sccathedral.org
712-255-1637

HORARIO REGULAR DE MISAS

LUNES-VIERNES

12 pm – Catedral (*Inglés*)
5:30 pm – Catedral (*Español*)

SÁBADO

12 pm – Catedral (*Inglés*)
4 pm – S. Bonifacio (*Inglés*)
6 pm – Catedral (*Español*)

DOMINGO

8:30 am – Catedral (*Español*)
8:30 am – S. José (*Inglés*)
10 am – Catedral (*Inglés*)
10:30 am – S. Bonifacio (*Español*)
12 pm – Catedral (*Español*)
12:30 pm – S. José (*Vietnamita*)

MISAS EN OCASIONES ESPECIALES

DÍAS DE PRECEPTO

7:30 am – S. José (*Inglés*)
9 am – Catedral (*Español*)
11 am – S. José (*Vietnamita*)
12 pm – Catedral (*Inglés*)
5:30 pm – Catedral (*Español*)
7 pm – Catedral (*Español*)

DÍAS FERIADOS FEDERALES

9 am – Catedral (*Inglés*)

HORARIO DE OFICINA

LUNES Y MIÉRCOLES

10 am - 1 pm

MARTES, JUEVES Y VIERNES

10 am - 2 pm

VÍSPERAS SOLEMNES (DOMINGO)

4 pm – Catedral (*Inglés*)

CONFESIONES

LUNES-VIERNES

4:30 - 5:15 pm – Catedral

VIERNES:

11:15 - 11:45 am – Catedral

SÁBADO:

3 - 3:45 pm – S. Bonifacio
5 - 5:45 pm – Catedral

DOMINGO

7:45 - 8:15 am – Catedral
7:45 - 8:15 am – S. José
7:45 - 8:15 am – S. Bonifacio